

SUSTITUCIÓN DE TUBALCAIN POR PHALEG

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE AUVERNIA

En el día de hoy, domingo 5 de marzo de 1785, el Directorio Provincial de Auvernia con sede en Lyon, estando regularmente convocado y reunido, con la Regencia Escocesa y el Directorio Escocés, el Respetable Hermano Caballero de Savaron, Presidente, ha observado que el comité nombrado para la redacción de los grados de acuerdo a las decisiones del Convento, había creído oportuno cambiar la palabra de pase de Aprendiz Tubalcain por la de Phaleg, que el Respetable Hermano Willermoz, Canciller General, encargado personalmente por el Convento de Wilhemsbad de la revisión de los grados, habría dado para este cambio motivos que incumbía conocer a los Directorios presentes, invitando a este Respetable Hermano a explicarse al respecto, y emplazando a los Hermanos presentes, a sopesar las razones que fueran alegadas para deliberar a continuación.

El Respetable Hermano Willermoz, correspondiendo a la requisitoria del Presidente de la Asamblea, ha dicho: que independientemente de la multitud de razones que podría alegar para el cambio de la palabra Tubalcain, hay entre ellas una, que parece estar hecha para aquellos que piensan justamente que nada es indiferente en la Masonería, y ésta es que, Tubalcain, que fue hijo de Lamech el Bígamo y de Estela, fue el primero que conoció el arte de trabajar con el martillo, y fue hábil en toda suerte de trabajos de cobre y hierro, es por lo que es llamado el inventor, el Padre del arte de trabajar los metales, y esta es la explicación que se da.

Pero no se cae en la cuenta que es un contrasentido darle al Aprendiz esta palabra de pase después de haberle hecho dejar todos los metales que son el emblema de los vicios.

En efecto, por una parte, se le enseña que no es sobre los metales que el verdadero Masón debe trabajar; y por otra, se le pone en situación de creer que Tubalcain, el Padre e inventor del trabajo sobre los metales, sería el primer fundador de la Masonería elevada.

Si Tubalcain fue el fundador de una iniciación cualquiera, uno puede ver cuál debería ser el objeto y el objetivo de esta iniciación por lo que de él dicen las Escrituras, y en este siglo en el que tantos Masones se ocupan de la alquimia, un Régimen que conoce sus peligros no debe conservar un nombre que se ha

perpetuado por la ignorancia o la falta de atención de aquellos que no se han dado cuenta de esta relación y esta inconsecuencia, y están por ello aún ligados a aquellos otros que se ocupan en imitar a Tubalcain que, fue el primero en tocar los metales.

Si de esta observación se pasa al examen del tiempo en que vivió Tubalcain, se puede ver que fue antes del diluvio, azote con el que Dios quiso borrar de la faz de la tierra las obras de los hombres.

Todo lo que se remonta a esa época no debe parecer puro, y se debe temer el tener a algunos de aquellos que atrajeron la cólera de Dios sobre los hombres.

Si la iniciación de Tubalcain se ha propagado, ésta es impura, y parecería importante romper toda relación con ella, puesto que se quita a los Masones todos los metales, emblema por otra parte verdadero y conservado en todos los Regímenes, como para separarlos de aquel que los trabajó el primero.

Es pues después del diluvio, en el tiempo de la confusión de las lenguas, cuando encontraríamos la razón de la fundación de una iniciación secreta que ha debido perpetuarse y que es el objeto de la búsqueda de los Masones.

Un estudio de la verdad hecho desde las más puras intenciones nos ha conducido a saber que es en los descendientes de Sem donde hay que buscar la fundación de la verdadera iniciación.

Sem fue bendecido por Noé, y nos es fundado creer que Phaleg, hijo de Heber y descendiente de Sem que fue padre de todos los hijos de Heber, es el fundador de la sola y verdadera iniciación, y este motivo parece determinante para sustituir el nombre de Tubalcain por el de Phaleg.

Cham maldito por Noé habrá tenido su iniciación, todo lo atestigua, y que su palabra de pase haya sido Tubalcain, que es el emblema de los vicios, y que conviene a los hijos de Canaán que la habrán transmitido; pero debemos recordar que esta dicho: que Canaán sea maldito, que sea ante sus hermanos el esclavo de los esclavos.

Deseosos por descender de Sem, los verdaderos Masones deben apresurarse a separarse para siempre de los hijos de Canaán que deben ser a ojos de sus hermanos los esclavos de los esclavos.

Estos motivos han sido aún más detallados en el comité, que finalmente ha reconocido que es con razón que Phaleg es designado como fundador de la Masonería y el primero que tuvo una Logia.

Los Directorios reunidos deliberando sobre esta cuestión tan importante, han decidido unánimemente, definitivamente y para siempre:

ARTÍCULO I

Que el nombre de Tubalcaín sea suprimido y sustituido por el de Phaleg del que se dará explicación verdadera al Aprendiz, que este cambio habrá tenido lugar para la primera asamblea de la Logia de Beneficencia y lo más pronto posible en la de distrito.

ARTÍCULO II

Se decide que la presente deliberación sea enviada a S.A.R. el Smo. y Emo. Gran Maestro General de la Orden el Hermano Príncipe Ferdinand Duque de Brunswick y a S.A.R. el Smo. Príncipe Charles de Hesse-Cassel, convencidos como estamos que estos dos ilustres Hermanos, reconocerán la veracidad de los motivos que han determinado a los Hermanos de éste distrito para el cambio de la palabra de pase, y se emplearán con toda su autoridad para hacerlo adoptar en todos los establecimientos del Régimen.

ARTÍCULO III

Parecido envío será hecho a Su Grandeza el Maestro Provincial del Territorio el Smo. Hermano Duque de Havre y de Croy, que ha aprobado la deliberación de los Directorios, habiendo tenido comunicación particular de los motivos que deben determinar el cambio; rogándole garantice con toda su autoridad su ejecución.

ARTÍCULO IV

Finalmente como este cambio tiende a establecer una diferencia esencial en la búsqueda de la verdad masónica y que la palabra Tubalcaín ha sido conservada sin haberle deparado mucha atención en este Régimen, porque aparentemente no hay ninguna diferencia, los otros Directorios serán invitados a tomar en consideración los motivos anteriormente alegados, y a esos efectos, les será dirigida copia en forma por el Canciller General del Territorio, que les hará conocer la razón de un cambio, que sin la exposición de motivos, pudiera parecer arbitrario y demasiado precipitado; el Directorio de Auvèrnia buscando todos los medios de aproximación a la verdad, y a mantener los lazos de fraternidad.

Así hecho y decretado en Directorio a fin que sea cosa para siempre estable en este distrito, en Lyon, los días y año anteriormente dichos.

Extracto tomado y cotejado con el Protocolo Por nos Canciller General del Territorio En Lyon el 18 de junio de 1785 Firmado Willermoz primogénito.

Expedición para ser depositada en los archivos de la respetable Logia de la Triple Unión al Oriente de Marsella, que yo certifico conforme y verdadera.

Lyon el 27 de junio de 1785”